



Congreso de la República

NOTA DE PRENSA

Congresista Antonio León Zapata, propone mejoras para el Decreto Legislativo N° 996 que favorecen a Fideicomiso Aporte Social las Bambas

El Decreto Legislativo N° 996 que establece el régimen aplicable a la utilización de los recursos provenientes de los procesos de promoción de la inversión privada, en la ejecución de los programas sociales; considerando que la propuesta de reglamentación viene siendo elaborado por funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, el Congresista Antonio León Zapata exige la pronta publicación de este Decreto y señala los siguientes puntos que deben ser tomados en cuenta.

Los fideicomisos de aporte social se constituyen sobre la base de fondos privados, producto de los procesos de privatización y/o concesiones, como es el caso del Fideicomiso Aporte Social Las Bambas, ubicado en el departamento Apurímac, región a la que representa el Congresista León Zapata.

La experiencia de gestión en el Fideicomiso Aporte Social Las Bambas, debe ser considerada en el reglamento del Decreto Legislativo N° 996, permitiendo una mejor y mayor agilidad en los procesos de ejecución de obras por parte de Proinversión.

León Zapata, considera que es importante incluir en el reglamento aspectos de previsión, es decir, proponer la realización de estudios de impacto social, económico y ambiental sobre la población y que éstos se vayan actualizando en la medida en que los procesos se incrementen de exploración a producción y comercialización.

Es necesario un estudio de línea de base para tener indicadores que permitan un monitoreo eficaz con el fin de evaluar el impacto positivo o negativo de los recursos del fideicomiso y por tanto, de la administración sobre la calidad de vida de la población.

El Legislador por Apurímac, resalta que los proyectos de infraestructura en saneamiento deben ser sostenibles, con modelos de gestión comunitaria y participativos; proveyendo principalmente servicios de calidad.



Lima, mayo 2008 - Despacho Congresista Antonio León Zapata